

# DESIGN DANCING

**Exploraciones sobre la pertinencia del Diseño Industrial y la persona en situación de discapacidad desde una perspectiva desclasificatoria**

**JUAN MANUEL MUÑOZ HURTADO**

**ASESORES:**

**Alfredo Gutiérrez Borrero**

**Sergio Esteban Romero Lozano**

**Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano**

**Facultad de Artes y Diseño**

**Diseño Industrial**

**Curso Proyecto de Grado**



**Bogotá D.C.**

**2019**

# DESIGN DANCING

**Exploraciones sobre la pertinencia del Diseño Industrial y la persona en situación de discapacidad desde una perspectiva desclasificatoria**

**JUAN MANUEL MUÑOZ HURTADO**

**DIRECTORES:**

**Alfredo Gutiérrez Borrero**

**Sergio Esteban Romero Lozano**

**Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano**

**Facultad de Artes y Diseño**

**Diseño Industrial**

**Curso Proyecto de Grado**



**Bogotá D.C.**

**2019**

## **ASESORES**

---

**Alfredo Gutiérrez Borrero**

---

**Sergio Esteban Romero Lozano**

## **JURADOS**

---

**Alfredo Gutiérrez Borrero**

---

**Sergio Esteban Romero Lozano**

---

**Cira Inés Mora Forero**

*“In visions of the dark night  
“I have dreamed of joy departed—  
But a waking dream of life and light  
Hath left me broken-hearted.*

*Ah! what is not a dream by day  
To him whose eyes are cast  
On things around him with a ray  
Turned back upon the past?*

*That holy dream—that holy dream,  
While all the world were chiding,  
Hath cheered me as a lovely beam  
A lonely spirit guiding.*

*What though that light, thro' storm and night,  
So trembled from afar—  
What could there be more purely bright  
In Truth's day-star?”*

**Edgar Allan Poe**

Para: Olga, José Joaquín y Hernando

# DESIGN DANCING

Exploraciones sobre la pertinencia del Diseño Industrial y la persona en situación de discapacidad desde una perspectiva desclasificatoria

---

Por: Juan Manuel Muñoz Hurtado  
juanm.munozh@utadeo.edu.co  
Mayo 2019

Estudiante de Diseño Industrial de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano desde el 2009 que actualmente se encuentra cursando Curso Proyecto de Grado. Nacido y crecido en Bogotá a principios del siglo XX, en el seno de la clase medía alta colombiana. Estudios de primaria y secundaria en Colegio Privado Bilingüe y formación profesional en institución de educación superior privada.

## RESUMEN/ABSTRACT

Este documento como ejercicio del desarrollo de un proyecto de grado para lo profesión de Diseño Industrial explorando la pertinencia del Diseño Industrial y algunas corrientes tradicionales del mismo con relación a las personas que comúnmente conocemos y catalogamos como personas en situación de discapacidad. Este documento es la culminación de varios intentos por relacionar las diferentes implicaciones existentes en las perspectivas sobre la discapacidad y cómo éstas tienen relación con los ejercicios de diseño.

De igual manera, plantea las características académicas, prácticas y teóricas de la Danza Contemporánea Inclusiva como elemento comparativo y enriquecedor para la identificación de propuestas de espacios de discusión y crítica acerca de la forma en la cual el diseño tiene afectación ya sea esta positiva o negativa en la vida de las personas, especialmente aquellas en situación de discapacidad. El documento pretende replantear y resignificar hasta cierta medida las nociones colectivas de discapacidad que permea en el diario vivir de nuestra sociedad.

**Palabras claves:** *Discapacidad, Diseño Universal, Danza Contemporánea Inclusiva*

## **EXORDIUM (INTRODUCCIÓN)**

El siguiente texto se origina como alternativa a la producción de un resultado de proyecto de grado tradicional dentro de la disciplina de Diseño Industrial en la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Este documento se encuentra estructurado en cuatro apartados (denominados actos como metáfora a las secciones y partes de una obra teatral o de danza) que pretenderían realizar un análisis de las diferentes perspectivas alrededor del diseño y sus diferentes implicaciones dentro de la realidad y la forma de ver el mundo de las personas. Dentro de los diferentes apartados de este documento se desglosan diversos planteamientos alrededor de una postura crítica con base a la forma en la cual opera el diseño.

El documento se encuentra desarrollado con la intención de que los posibles escenarios y lugares que puedan empezar a germinar dentro del análisis puedan ser fundamentales para el planteamiento de nuevas perspectivas y puntos de partida para la realización de análisis y cuestionamientos enriquecedores acerca del desempeño y el rol protagónico del diseño, en especial a la aplicación del Diseño Universal.

## **ACTO UNO: El Diseño Industrial y su...**

La formación profesional como Diseñador Industrial Tadeista de la segunda década del siglo XXI en Colombia ha venido cambiando y evolucionando a medida que han surgido nuevas corrientes críticas y de pensamiento que se han cuestionado la forma en la cual se han realizado los diferentes abordajes de las problemáticas y situaciones a las cuales se ha enfrentado. La construcción académica de los profesionales en Diseño Industrial plantea entonces una reflexión acerca de la pertinencia del diseño y la acción social que desempeña dentro de la comunidad en la cual se encuentra inmerso.

Esto no es un caso aislado en el espectro personal. Cada uno de nosotros a lo largo de nuestras diferentes experiencias, formaciones académicas y dimensiones personales que pareciera se encontraran aislados y distanciados de la conformación de las diferentes dinámicas que se desarrollan en los espacios académicos y profesionales; conforman nuestra percepción y la forma en la cual entendemos y construimos el mundo dentro del cual vivimos.

En un nivel personal, después de haber desarrollado diferentes y varios acercamientos desde perspectivas muy diversas, he llegado a cuestionarme sobre lo que realmente es el diseño y el papel que debería cumplir en una sociedad desigual (entendida cómo elementos subjetivos y únicos dentro de un todo que pretende regular, jerarquizar, numerar y controlar con la intención principal de homogenizar y en un nivel un poco abstracto invisibilizar la diferencia como mecanismos de reconocimiento de nuestra existencia como seres sociales que vivimos en comunidad), cuestión que no es muy distante de los intereses del ente educador en Diseño

Industrial del cual hago parte que personifica al diseñador industrial como agente transformador de un grupo social.

Es importante tener en cuenta, desde mi punto de vista estrictamente personal, que la importancia del constante diálogo entre los cuestionamientos y la búsqueda por las diversas realidades y verdades de cada una de las personas ha sido precedente de los avances tecnológicos, técnicos e incluso políticos y sociales mediante el abordaje coherente y sistemático con relación a diferentes problemáticas dentro de la cotidianidad en la vida de las personas.

A partir de las dificultades encontradas a lo largo de la ejecución académica de un proyecto de grado, que se rige bajo una visión y perspectiva meramente práctica, pareciera un poco descabellado abrir espacios y lugares de cuestionamiento y reflexión crítica acerca de cómo vemos el diseño y de cómo este puede realmente influenciar en la vida de las personas. A pesar de que los nobles y ambiciosos (creo yo) lineamientos académicos planteados, donde se pretende hacer énfasis en la necesidad de reflexionar acerca de como vemos el diseño y en que medida este puede afectar ya sea positiva o negativamente a las personas de una manera responsable y ética, pareciera que el impacto reflexivo y crítico propuesto tuviera una inoperancia radical en los resultados profesionales.

Es a partir de esto que a pesar de encontrarnos en una época de desarrollo tecnológico sin igual en la segunda década del siglo XXI, donde el dominio técnico, no solo de los materiales, sino de las formas de producción y las innovaciones tecnológicas y técnicas, han hecho que el modo y la forma de vivir de las personas se encuentra sujeta a su relación con los

diferentes objetos, cargándose de valores, no solamente sociales, sino culturales, políticos, e incluso económicos, pueda ser un campo y una oportunidad inigualable para reflexionar acerca de cómo debería ser el diseño y cómo este podría ser aplicado teniendo en cuenta las diferentes capacidades, características y dimensiones personales.

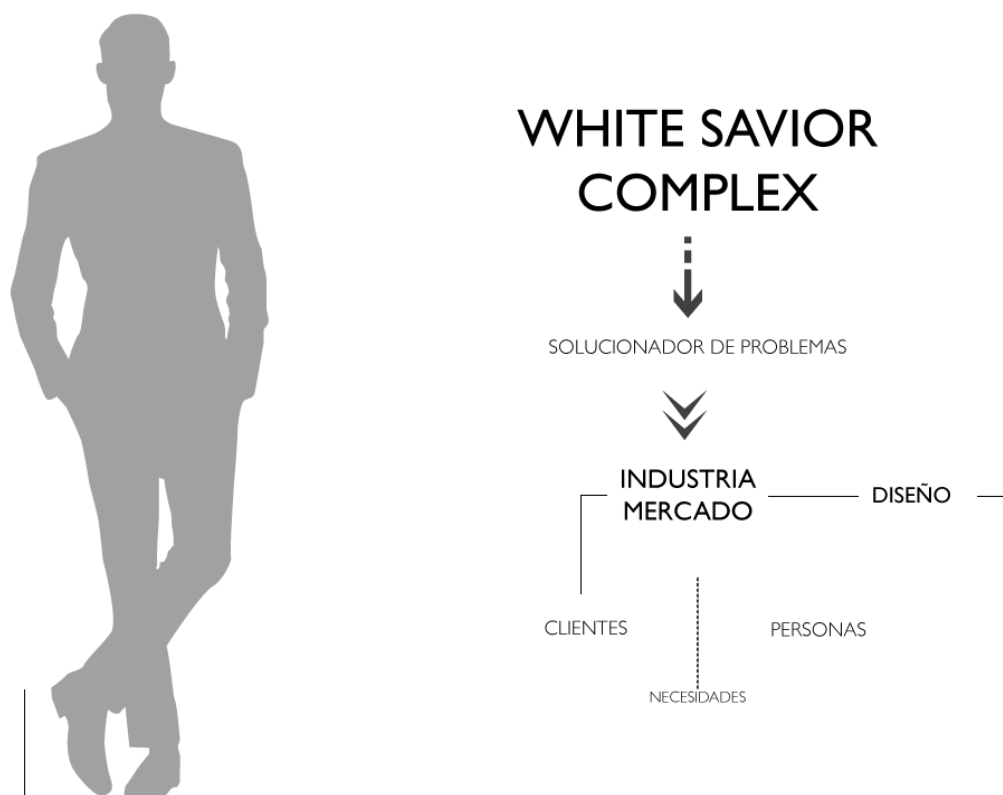
El desarrollo material objetual en la sociedad occidental (se entiende a partir de la visión euro centrista) , del cual he sido víctima, victimario y cómplice a largo de mi formación profesional, ha venido desplegando un sentido de identidad basado en la temporalidad de los objetos. Bajo esta perspectiva y con la aparición de la idea, que creería es colectiva, en la cual el diseñador industrial aparece y se personifica como *gran salvador de la humanidad (White Savior Complex)* (Guarino, 2018) y gran solucionador de problemas, se ha contribuido al aumento de la brecha social<sup>1</sup>, generando conflictos que probablemente no han sido producto consciente de la práctica del diseño en sus intenciones más inocentes y nobles, pero que sí deberían ser motivo de reflexión y cuestionamiento.

Como seres sociales, pertenecemos a una sociedad como resultado de una amalgama de tradiciones, costumbres y condiciones que han ido evolucionando y consolidándose a medida del pasar del tiempo. Es por esto que debería ser un elemento ético fundamental el cuestionamiento sobre el papel que el diseño desarrolla y su impacto en la vida y la forma en la que el ser humano percibe su realidad dentro del mundo en el que habita (Mitrovic, sf: 2). Esto no pretendería la negación y total alienación de las virtudes e infinitas posibilidades que plantea la intervención

---

<sup>1</sup> A partir de las reflexiones propuestas por Ivica Mitrovic en la Introducción a la Práctica del Diseño Especulativo, el diseño desde la perspectiva modernista ha tratado y ha realizado abordajes a problemas que han sido identificados y “diagnosticados” por otras profesiones. A partir de esta perspectiva, el diseño se ha ligado de manera muy cercana a las necesidades y a las dinámicas de la industria, lo que significa que el diseño pareciera que es visto más como una respuesta a las necesidades de un cliente mas que a las necesidades de una persona.

del diseño dentro de las dinámicas de vida de las personas, sino que más bien pretendería de una manera muy modesta abrir espacios y lugares de enriquecimiento académicos, teóricos y prácticos, acerca de como entendemos y creemos que debería operar el diseño en la sociedad.



A partir de todas estas reflexiones desde los lugares más abstractos y literales acerca de cómo vemos y de cómo aplicamos nuestras perspectivas para la construcción académica del diseño (Mitrovic, sf: 2), se hace primordial entender cómo las luchas sociales, los avances y desarrollos teóricos, técnicos y de pensamiento, han generado una sensibilización y concientización acerca del papel del diseñador en la vida de las personas. A medida que estas luchas sociales, los grupos culturales y demás colectividades se han ido visibilizando y han ido

ejerciendo presión e inestabilidad en las estructuras de poder gobernantes, se han dado importantes gravitaciones en aspectos de la vida cotidiana de las personas que en algún momento eran concebidas como anormales, hasta el punto de volverse componentes fundamentales dentro de los programas de gobierno y políticas públicas.

Pero sería importante, que a pesar de que todo lo anterior sonara utópico y perfecto, resaltar que a pesar de que estas colectividades han ejercido presión y han roto con la continuidad peleando y abriéndose campo en la sociedad, siguen siendo aproximaciones individuales y egoístas en las cuales han luchado por intereses individuales (ya sean grupales, pero únicamente han luchado por sus intereses particulares y sectorizados)<sup>2</sup>. No es casualidad ni mera coincidencia que aparezcan términos como *inclusión*, *discapacidad*, *integración*, entre muchos otros, dentro de los intereses de las sociedades actuales y que pretenden generar competencia en una mayor cantidad de nuevos diseñadores que no se han conformado con las visiones y perspectivas tradicionales del Diseño Industrial Occidental<sup>3</sup> y Occidentalizado<sup>4</sup> que ha permeado la visión euro centrista mayoritaria en nuestra sociedad actual.

## **ACTO DOS: Definiciones de discapacidad y sus implicaciones**

---

<sup>2</sup> García plantea la idea que los procesos de emancipación (luchas sociales y colectivas) son individuales y sectorizadas. De igual manera propone una idea de luchas sociales o emancipadoras con intereses colectivos con intenciones desclasificadoras totales y no parciales.

<sup>3</sup> La idea de "Occidente" aparece como un mecanismo y una categoría de división de la humanidad (Bonnet, 2004: 14) como una visión eurocéntrica que abarca demarcaciones geográficas (países), cultura y civilizaciones que se generó a partir de la división del imperio romano.

<sup>4</sup> La occidentalización puede entenderse como un proceso de asimilación cultural que se presenta en países "no-occidentalizados" y que se encuentran bajo la influencia y contacto con países que pertenecen a esta cultura "occidental" en cuestiones de arte, política, moda, derecho entre muchos otros.

Estas visibilizaciones han sido producto de las diferentes colectividades que han ido luchando por abrir brechas de participación dentro de una sociedad en la cual nos encontramos “minuciosamente amaestrados para clasificar cualquier artefacto, individuo, comportamiento, mundo conocido o ficticio, material o (hasta donde las creencias, el imaginario sitiado o la microfísica infinita nos permitan decir) inmaterial” (García, 2018). La discapacidad aparece entonces como elemento transversal y central para el cuestionamiento crítico. Cabría entonces la necesidad de definir el concepto de discapacidad y tener en cuenta como se encuentra este visto desde diferentes perspectivas.

La discapacidad se encuentra definida como: “ (...) un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. (ONU, 2006). De igual forma, el CIF (Clasificación Internacional de Funcionamiento) define la discapacidad como las interacciones complejas entre las limitaciones físicas, intelectuales o mentales de la persona con el ambiente físico o social en el cual la persona se encuentra inmersa.

Según esta perspectiva médica-operativa, existen tres causas principales por las cuales se genera o hace presencia la discapacidad: Nacimiento, enfermedad y/o accidente. Podría decirse que partiendo de la lógica y dinámica clasificatoria bajo la cuál los sistemas gobernantes de poder han estado permeados y han basado su funcionamiento, la discapacidad se encuentra categorizada en: Cognitiva, física, sensorial e intelectual.

De igual manera, dicha visión normalizadora, que se encuentra enfocada en mediciones cuantitativas y valoraciones numéricas y estadísticas, las *discapacidades* de mayor visualización en la sociedad según dicha perspectiva, son: La discapacidad auditiva, visual, motriz y mental. Esta lógica plantea que uno de los mayores problemas al que una persona (en condición diferencial: discapacidad) podría enfrentarse es: La restricción a la participación debido a las limitaciones y deficiencias que presenta en la realización de algunas actividades, lo que termina siendo un detonante para la generación de aspectos negativos entre cada uno de los individuos y los factores contextuales individuales (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014), es decir, con el entorno que lo rodea y con la familia y/o comunidad a la que pertenece. A partir de esta perspectiva, la segregación o marginación de las personas en sus diferentes entornos, aparece como una consecuencia directa de esta lógica (normalización, estandarización y reproducción de ideas y preceptos<sup>5</sup>), no necesariamente pretendiendo realizarla conscientemente si no de manera accidental.

A partir de las características específicas de la persona en situación de discapacidad y sus “limitaciones”, las interacciones con su entorno y demás individuos, generan fuertes implicaciones a nivel político, social, económico y laboral, entre otros. Al comprender que la persona en situación de discapacidad, en su diversidad, se haría necesario la transformación y/o adaptación de los canales tradicionales de comunicación de estas con el entorno que los rodea.

Está es una idea no muy ajena en la cual el Diseño Industrial opera con un grupo poblacional que no encaja o no pareciera pertenecer a las normativas y clasificaciones tradicionales de diseño europeo dominante, que pretendería realizar una odisea atroz de

---

<sup>5</sup> Según García, medir es el primer paso de la lógica calculista y de apropiación que se encuentra comandada con la mera intención de instaurar e instalar una sola perspectiva y visión de mundo por medio de la lógica tradicional.

modificar el mundo y las realidades de las personas que con el fin último de introducirlas dentro de los sistemas y realidades no propias. En otras palabras: Imponer un mundo y una realidad de vida. Esto no necesariamente es una apreciación negativa acerca de la forma en la cual el diseñador opera, sino que pretende mostrar una cara de la moneda que normalmente no vemos o que si la vemos pretendemos ignorarla sencillamente por sentido común.

David Serlin (2006), afirma que el término de *discapacidad* se encuentra mejor relacionado al movimiento cultural en el cual las diferentes concepciones de éste, se encuentran situadas y expresadas y no en las experiencias personales de los actores individuales que pueden ser o no clasificados o categorizados como personas en situación de discapacidad. El autor resalta el hecho de que es necesario tener en cuenta que la discapacidad de igual manera que la sexualidad, es simplemente una categoría social que posee su historia particular.

Esta perspectiva se encuentra demarcada dentro de las lógicas clasificatorias en la cual se pretende entender la discapacidad como un mecanismo arbitrario y desigual promovido por los poderes gobernantes de los sistemas sociales que plantean y definen las características, métodos, lineamientos y juicios de valor acerca de la forma en la cual las personas se encuentran definidas a partir de percepciones y preceptos lógicos para un “correcto” desarrollo dentro de los estándares y dinámicas sociales.

Disability studies and queer studies are, then, allies in their shared commitment to demystifying the cultural and political roots of terms like *normal* and *healthy* and

whole at the same time that they seek to destigmatize the conceptual differences implied by those terms. (Serlin, 2006: 159).<sup>6</sup>

Aquí podemos evidenciar una búsqueda clara del autor por expresarnos la necesidad de cambiar o modificar un comportamiento de la sociedad (la evolución del lenguaje dentro de muchos otros comportamientos sociales), proponiendo o sugiriendo el efecto negativo que muchas veces se le ha dado de manera implícita al lenguaje. Esto refuerza la idea anterior planteada por el autor que concibe la discapacidad más como una categoría cultural, que como una realidad y caracterización de la persona.

Este tipo de categorizaciones y clasificaciones cualitativas no son del todo ajenas en las esferas del diseño. Todo proceso de diseño tiende a generar un juicio de valor “objetivo” donde prevalecen las observaciones experienciales a partir de conocimiento teórico y práctico que en muchos casos es ajeno y pareciera no tener en cuenta en muchas ocasiones las implicaciones dimensionales no convencionales del desarrollo personal. Es evidente ver como muchas veces un ejercicio “no cumple” con las expectativas ni con las aptitudes y destrezas necesarias para el desarrollo del mismo. Estas destrezas podrían ser simplemente, en mi opinión, un mecanismo que pretende ejercer cierto control en cuanto a las dinámicas (en la creación y desarrollo de ideas) y establece algunas reglas de juego que en algunos casos limitan el verdadero potencial de una idea o un acercamiento. A pesar de esto es claro que no cualquier tipo de acercamiento o abordaje pretendiera ser lo suficientemente contundente y/o pertinente. No obstante, valoraciones de sencillez, ambigüedad y muchos otros juicios de valor que no corresponderían entonces a los

---

<sup>6</sup> Mi traducción: Los estudios en discapacidad y rareza son entonces aliados en su mutuo compromiso para la desmitificación de las raíces culturales y políticas de conceptos como “lo normal” y “lo sano” al mismo tiempo que pretenden des estigmatizar las diferencias conceptuales implícitas en dichos términos.

objetivos que busca o pretende desarrollar el programa de diseño como agente de reflexión y crítica, pueden ser percibidos en aspectos clasificatorios fundamentales de la discapacidad.

Retomando las ideas planteadas anteriormente, Serlin plantea que la masculinidad estaba estrechamente relacionada con la discapacidad, debido a las políticas e investigaciones que fueron realizadas para el reclutamiento de soldados en las fuerzas militares estadounidenses. En la gran mayoría de casos (ejemplos que podemos evidenciar en la ejecución de un proyecto de diseño) se realizaban análisis cuantitativos y cualitativos de elementos físicos y categorizaciones de la realidad fisiológica de las personas para generar diagnósticos de viabilidad y pertinencia para el desenvolvimiento dentro de ciertas dinámicas específicas.

Es por esta razón dentro de muchas otras en la cual aparecen los conceptos de *endomorfo*, *ectomorfo* y *mesomorfo*; que incluso al día de hoy usamos (diseñadores, entre diversas disciplinas) para definir y categorizar ciertas tendencias a nivel de configuración física de las personas. Es importante hacer la claridad que pesar de que estos conceptos no explican ni definen una persona que se encuentra en situación de discapacidad, ya que al pertenecer a una de estas categorías no implica necesariamente una descripción o identificación plena de la totalidad ni de las condiciones específicas de una persona en situación de discapacidad o no, son aplicadas y desarrolladas muchas veces de manera imprudente dentro de los procesos de diseño.

De igual manera a como sucede en muchos casos en el Diseño Industrial, al clasificar y rechazar a un prospecto o a un futuro soldado simplemente por la contextura genética de su cuerpo y su manifestación fenotípica, enfatiza el hecho de que los aspectos culturales, políticos y

sociales determinan nuestros comportamientos con referencia a las personas que se encuentran en condiciones diferentes a las de nosotros mismos. Esto como decía anteriormente no es un elemento ajeno a los procesos de diseño.

*(...) we have only began to understand the transition of queerness and disability from being categories of shame and alienation to being fully formed public and political identities, especially in relation to questions of civil rights and meaningful definitions of citizenship (Serlin, 2006: 173).<sup>7</sup>*

Es importante observar cómo a partir de los cambios políticos y sociales, la concepción de la discapacidad ha ido transformándose en una identidad política y de la sociedad civil que como lo plantea el autor, son identidades que cuestionan todo lo que se relaciona con los derechos civiles y las definiciones de ciudadanía que parecieran acercarse aún más a lo que en mi opinión deberían ser la condiciones ideales bajo las cuales el abordaje y pertinencia del desarrollo de un proceso de diseño debería estar inmerso.

Retomando lo anterior, podemos resaltar la importancia de la influencia que han tenido sobre la concepción de la persona en discapacidad, la prensa y los medio de comunicación. William Peace, sostiene que la *mass media* (medios de comunicación de masas) ha sido un factor cómplice en distorsionar la percepción cultural de la persona en discapacidad. Es gracias a la *mass media*, que se han generado estereotipos de discapacidad con el interés de generar en la gente empatía y lástima con las personas en situación de discapacidad. No es impensable reconocer como los medios de comunicación han tenido influencia y han sido partícipes de la

---

<sup>7</sup> Mi traducción: (...) hasta ahora hemos empezado a entender la transición de discapacidad y rareza de ser categorías de vergüenza y alienación hacia convertirse y desarrollarse como identidades públicas y políticas, especialmente en relación con el cuestionamiento alrededor de los derechos civiles y las significantes definiciones de ciudadanía.

generación, asentamiento e incluso de generación de juicios de valores, que en muchos casos parecieran infundados acerca de como vemos a las personas, situaciones, objetos, etcétera que no se acoplan a nuestras realidades.

En el caso del Diseño Industrial pareciera que se diera el mismo fenómeno. En una gran cantidad de ocasiones, como consecuencia de los juicios de valor generados a partir de los planteamientos lógicos y racionales de las construcciones académicas en el diseño, hemos condicionado la vida de las personas de manera negativa que no se adaptan a las características específicas de las personas, dotando a objetos de valores estéticos, funcionales entre muchos otros como aspectos primordiales de nuestra relación con la realidad y el mundo que percibimos acentuando cánones y relaciones platónicas de como deberían ser ejecutadas y desarrolladas las ideas.

Haciendo un paralelo de lo anterior, en el momento en que alabamos y ponemos en un pedestal ciertas expresiones artísticas y académicas, contribuimos de manera no necesariamente voluntaria a una descalificación no objetiva de expresiones diversas y que parecieran ser diferentes a la luz de las lineamientos teóricos existentes. Peace pone sobre la mesa la idea de que gracias a la influencia e intervención de los medios de comunicación y la *mass media*, se ha expandido la brecha existente entre las personas en situación de discapacidad y las personas que no (Peace, 2010) <sup>8</sup>. Este fenómeno ha logrado que la discapacidad sea relacionada con una enfermedad social, aspecto reconocible en los procesos de diseño y expresiones artísticas. Es por

---

<sup>8</sup> Con esto se pretende decir que a medida que se han ido acentuando los estereotipos y las diferentes implicaciones que tienen los mismos junto con el impacto a nivel político, económico y social que ejercen los medios de comunicación, se tiende y hemos venido empezando a reconocer y categorizar a las personas que se encuentran en una situación o condición diferente a la nuestra como elementos de admiración, lastima e incluso a hacer espectáculo de los mismos. De ahí que aparezcan iniciativas como Teletón (1949) entre muchas otras.

esto que entender la discapacidad no puede hacerse de manera aislada y a partir de casos específicos, debido a que comprende la estructura de la sociedad humana.

“Disability is something imposed on top of a physical impairment that is used to unnecessarily isolate and exclude disabled people from full participation in society.” (Peace, 2010: 334)<sup>9</sup>. La anterior afirmación tiene coherencia con la idea de la imagen y la influencia que ha tenido la generación de estereotipos y caracterizaciones de sistemas sociales con las personas en situación de discapacidad. Elementos a los cuales el diseñador ha contribuido de manera directa. Es por esta razón que sería importante hacer un alto en el camino y reflexionar acerca de nuestro papel como diseñador.

En diferentes momentos y situaciones, el diseñador industrial ha generado, potenciado e incluso arraigado clasificaciones y estereotipos en la sociedad, muchas veces sin tener presente o no darle importancia a diversos aspectos fundamentales que componen a la persona, ya sea está “normal” o se encuentre en una condición diferencial. Por esto es fundamental tener clara la importancia de la influencia que tiene la comunidad, familia, amigos y el contexto sobre el individuo, debido a que ellos ayudan y cooperan para la entrega de un mensaje específico al mismo tiempo que son los actores principales dentro de las realidades en las cuales las personas se desenvuelven.

Es por esto, que mi posición sobre el diseño se encuentra sedimentada con base en la idea de que el Diseño Industrial no puede ser una expresión aislada a esta lógica universal de

---

<sup>9</sup> Mi traducción: La discapacidad (como concepto global) es algo que imponemos por encima de la discapacidad física que ha sido de manera innecesaria para aislar y excluir a la persona en situación y en condición diferencial de una completa y total participación en la sociedad.

transformación o transición de las formas de pensar y cuestionamiento de la existencia. Podría decir que el Diseño Industrial pretendería entonces ser un elemento inestable que constantemente se pregunte y se reconstruya a partir de las diferentes situaciones y experiencias que va encontrando en el camino. Sumado a esto, la retroalimentación constante a partir de visiones no necesariamente tradicionales, que promuevan una visión más amplia y diversa de las diferentes realidades de los contextos donde se desenvuelve. Creo que aquí es importante empezar a entender y ver los diferentes fenómenos a los cuales se enfrenta el diseño desde diferentes perspectivas no convencionales.

Con el propósito de generar una base teórica sólida para la realización de un proyecto de grado que cumpla los requerimientos y lineamientos a los cuales se pretende objetar en este ensayo, pude evidenciar cómo el lenguaje inclusivo, lo *políticamente correcto* (evitar el uso de formas de expresión o formas de actuar que pueden ser o son percibidas con la intención de excluir, marginalizar o insultar a distintos grupos de personas que se encuentran socialmente en desventaja o discriminadas) (Scheltens, 2018), el diseño participativo e inclusivo, el trabajo social con enfoque integral (no asistencialista), entre otras, ponen en evidencia la necesidad de crear nuevos espacios de crítica y reflexión para la transición hacia la exploración de nuevas esferas de intervención en el campo del diseño. Cabe resaltar que muchos de estos elementos son producto y consecuencia de luchas colectivas de grupos que han sido en muchos casos marginados y alienados por las estructuras de poder gobernantes.

No obstante, seguimos (o al menos una gran parte de los diseñadores en la que me incluyo) en una lógica incesante de producción de objetos que busca satisfacer la corriente

capitalista y mercantilista, en la cual el diseñador es una pieza más del engranaje atroz y salvaje que violenta las formas de pensar, de sentir y de ver el mundo, en la que la forma y la estética (entendida desde el objeto) han sido puestas sobre un pedestal, como la expresión máxima del conocimiento técnico y se ha relegado al usuario (el ser humano), a un segundo plano como un medio. Este medio a pesar de ser tan diverso y diferente en cada una de sus “dimensiones” pareciera estar igualmente supeditado a juicios de valor<sup>10</sup> generados a partir de jerarquizaciones, categorizaciones y clasificaciones que no describirían en su totalidad la complejidad de la existencia, sino que más bien cuantifican y evalúan al ser humano de manera nominal. De esta manera el *ser humano diseñado* empezaría a nacer como una categoría compleja como resultado de las interacciones inconscientes de la actividad profesional del diseñador.

A partir de lo anterior, y a partir de mi crianza y experiencia de vida (entiéndase esta como blanco, católico clase media-alta colombiana, cuya educación y formación académica se desarrolló en instituciones privadas y de renombre en la sociedad colombiana de finales del siglo XX y principios del siglo XXI), este ser humano, que aparentemente no encaja dentro de los ideales de estas dinámicas en las que aquellos que piensan diferente o divergen en sus formas de sentir y comprender el mundo que los rodea, son marginalizados o excluidos.

Tomaría entonces una gran significación resaltar la constante búsqueda y necesidad del ser humano de igualdad que han desembocado en intentos por mejorar la calidad de vida de y la percepción de calidad de vida de las personas. A pesar de lo grandilocuente que suena esto, es

---

<sup>10</sup> Se entiende juicio de valor como una aseveración y evaluación basada en información limitada que se tiene de manera cercana. Este sentido es aplicado y usado comúnmente por medio de apreciaciones personales en vez de hacerse mediante mayor cantidad y calidad de información. Este concepto puede denotar apreciaciones de lo que puede percibirse como “bueno” o “malo” en cuestiones relativas comparativas.

importante entender que no necesariamente la búsqueda por mejores oportunidades, por espacios de participación en las dinámicas sociales es negativo. Por el contrario, estas intenciones en su más noble configuración han permitido la permeabilidad de la condición humana a niveles políticos, culturales y en tradiciones que han enriquecido la conformación de la sociedad humana que se encuentra en constante evolución y cambio.

La alienación y marginalización de las formas de pensar del ser humano, son un simple abrebocas de las distintas formas mediante las cuales la dinámica de vida de la sociedad actual ha pretendido homogenizar y estandarizar al hombre como medio para poder gobernarlo y tener control sobre él mismo, en una lógica en la que ser diferente o tener características que se distancian de las buenas prácticas (categorías, clasificaciones, jerarquías y normas) (García, 2018: 33) implicarían estar fuera por de la normalidad.

Elementos del desarrollo tecnológico, social y políticos generados en diferentes esferas académicas incluido el diseño han contribuido a marginalizar elementos que parecieran se alejan de los lineamientos de la normalidad llevándolos y transformándolos incluso a ser vistos como elementos altisonantes y aberrantes.

*Con la tecnología digital, la evolución natural de la cultura hacia la diversidad llega a un punto de inflexión a partir del cual se impone, por necesidad mental más que por efectos naturales, otra “nueva estabilidad” que acelera, fagocita, desarraiga y mezcla (unificando), multitud de valores y pertenencias en un sola plataforma global de interacción: la transcultura (García, 2018: 29).*

Lo anterior pone en evidencia la gran influencia que han venido desempeñando diferentes actores que no son totalmente ajenos las expresiones mismas del diseño, en un mundo globalizado y conectado, en el cual la velocidad de transmisión de información ha incrementado a pasos agigantados dotándonos cada vez de mayor cantidad de información. Esta información en muchos casos podría verse como positiva y veraz.

Sin embargo, es importante (al igual que como sucede en el diseño) preguntarnos por la pertinencia de la misma y analizar de manera consciente y profunda el impacto de la misma. Es por esto, al igual que plantea García, se deben elaborar estrategias de resistencia frente a la forma en la cual percibimos y compartimos dicha información. De igual manera, se hace necesario realizarlo con base a la información que pretendemos y buscamos transmitir en todos y cada uno de los procesos de diseño, para ser aprovechados como espacios fértiles para la generación de nuevos conocimientos y acercamientos.



Durante toda esta reflexión y mis acercamientos en la búsqueda del desarrollo de un proyecto de grado que evidencie mis aptitudes, percepciones, capacidades y puntos de vista como diseñador, he tanteado diferentes enfoques que permitan poder generar espacios que por sentido común no han sido explorados porque hemos dado por sentado que son correctos y deben ser así o al menos un pequeño acercamiento a lo que podrían ser discusiones y miradas críticas objetivas acerca de la forma en la cual estamos realizando las aproximaciones y los desarrollos de diseño para estos grupos poblaciones que no se encuentran por dentro los estándares de normalidad.

Dentro de esta búsqueda se hace recurrente la aparición de corrientes del Diseño Industrial Occidentalizado como mecanismos y metodologías orientadas a estos acercamientos al mismo tiempo que se han dado de manera un poco orgánica distintos análisis y acercamientos desde disciplinas artísticas que ponen en tela de juicio la forma en la cual hemos venido desarrollado los procesos profesionales de diseño.

### **ACTO TRES: Diseño Universal**

Con la aparición del Diseño Universal como producto de las preocupaciones y cuestionamientos cada vez más grandilocuentes con relación a la forma en la cual la sociedad actual ve a la persona en situación en discapacidad y su participación en las dinámicas sociales actuales, se han generado importantes modificaciones a los imaginarios propositivos y aplicativos de diferentes áreas como el diseño y la arquitectura. El Diseño Universal desde sus primeras apariciones dentro de las preocupaciones de los diseñadores en los 60's y 70's, sentó las

bases para la búsqueda de igualdad de oportunidades y la eliminación de la discriminación, por medio de la generación de los siete principios fundamentales que se encontraban orientados a su impacto en los grandes entornos a gran escala y la generación de productos bajo la idea de justicia social (Ospina, A & Rodriguez D. 2017: 110).



**HIGH-LINE**  
James Corner  
New York, NY, EE.UU

En muchos de estos constantes casos, la persona en condición diferencial (conocida más comúnmente como discapacitada) ha sido un elemento fundamental para el desarrollo teórico y práctico de procesos creativos. Estas intenciones fueron concretándose en una mirada nueva dentro de la formulación legislativa constructiva en ámbitos de espacio público, transporte, vivienda, lugares de empleo y comunicaciones, mediante una metodología de lo que podría llamarse lo “correctamente diseñado”. Es interesante a mi modo de ver, como lo correcto, lo bueno, lo amable y demás juicios de valor que aparentemente parecieran ser positivos, traen

consigo una carga negativa mucho más peligrosa en algunos casos que sus opuestos (entendidos desde la construcción lingüística del antónimo<sup>11</sup>).



Sería importante entender acá, que no se pretende mitificar el uso de estos juicios de valor, sino que por el contrario, deberían ser entendidos como elementos coexistentes de valores cualitativos desde una perspectiva desclasificada. Con lo anterior se pretende poner sobre la mesa la idea de empezar a comprender la realidad e incluso la existencia misma de las personas como un elemento multidimensional y “paraconsistente” (García, 2018) de una infinidad de características y dinámicas que permean diferentes entornos y escenarios que no son necesariamente contradictorios (aún así lo sean lingüísticamente) sino como elementos complementarios y diferenciales.

---

<sup>11</sup> García plantea relaciones contrarias como macho/hembra, depredador/victima como mecanismo de lo que denomina el “engaño” como estrategia de despiste, burla y persuasión a partir de las connotaciones lingüísticas y de valores culturales y políticos.

A partir del análisis de lo que el Diseño Universal plantea, el *diseño correcto* implicaría entonces, una búsqueda homogenización de los cuerpos y una neutralidad ideológica del diseño, desconociendo dimensiones del ser humano como la raza, la clase social, el género, el conocimiento y la orientación sexual (Ospina, A. & Rodríguez, D. 2017: 114), incluyendo las discapacidades y diferentes condiciones y situaciones de las personas, excluyendo así siempre a una minoría. Esta minoría se encuentra definida y depende principalmente de quien sea la persona o el colectivo definidor.

Es decir, un indígena, afrodescendiente y homosexual pertenecería a una minoría en un estado o en un sistema social en el cual existe un mayor número de personas blancas, católicas y heterosexuales. De igual manera este individuo “el hombre blanco” puede ser definido como una minoría dentro de una comunidad indígena africana y sin embargo debido a las dinámicas existentes en la sociedad actual y dentro del contexto en que se desenvuelven no logran ser una mayoría debido a la fragilidad del reconocimiento de estas “minorías” como poderes políticos y culturales gobernantes.

Es interesante evidenciar cómo, a pesar de las grandes bondades que profesa el Diseño Universal, las estructuras dominantes (dentro de las cuales me incluyo a partir de la visión y la formación profesional en Diseño) son las que deciden y generan juicios cuantitativos y cualitativos acerca de quienes son aquellos a los cuales debemos diseñar y pretender incluir de manera incluso hasta violenta dentro de nuestra realidad y nuestra forma de ver y habitar el mundo. No es descabellado, y de hecho es paradójico, que una persona que nunca en la vida ha

tenido la *posibilidad* de locomoción erguida (como cualquier persona “normal” lo haría) y la cual su vida entera ha estado sedimentada en torno a su relación con un objeto como la silla de ruedas; vea esta ausencia de posibilidad de movimiento y desplazamiento como un anhelo primordial dentro de su vida y realidad<sup>12</sup>.

Pareciera incluso, desde mi perspectiva, que solamente dotamos de “inhabilidades” y “discapacidades” a las circunstancias que probablemente no pertenecen a nuestra realidad (esta realidad normalizada en la cual no somos ni tenemos ningún tipo de deficiencia). Ejemplificando lo anterior pareciera ser que el no poder caminar (cuando alguna vez en la historia de vida de las personas se realizaba de manera inconsciente) significaría inmediatamente una condición negativa acerca de como nos vemos nosotros con relación a las demás personas.

Desde una perspectiva inclusiva (planteamiento no exclusivo del Diseño ni las ciencias sociales), se podría plantear la necesidad de generar una búsqueda de la resignificación y transición de la universalidad (entendida como elemento homogeneizador, estandarizante y marginante) probablemente hacia una perspectiva pluriversal, entendida como una “(...)comunicabilidad entre una multiplicidad de mundos culturales en la base de un entendimiento ecológico y político compartido” (Escobar, A. 2012: 39), en la que, el diseñador y el diseño como tal, debería reconocer, como la biología y muchas otras perspectivas académicas y prácticas, la diferencia como una posibilidad y no una limitación. Esto dependería de un trabajo arduo y constante que involucre no solamente la mirada y perspectiva del diseñador como elemento que ejerce control hegemónico y poder, sino que debería incluir diferentes

---

<sup>12</sup> Esta anécdota se enmarca dentro de la realización de diferentes conversaciones y entrevistas realizadas a personas en situación de discapacidad con relación a los anhelos y la forma en la cual ven y entienden el mundo en el que habitan y se desenvuelven.

perspectivas, incluidas diferentes expresiones artísticas, con la intención de reducir de la forma más prudente y pertinente los juicios de valor.

#### **ACTO CUATRO: Danza Contemporánea Inclusiva como resistencia.**

#### **INTERACTO UNO: *Danza Contemporánea***

Siguiendo con la lógica desclasificatoria y no normalizada planteada a lo largo de la construcción de este documento, el eco que podría producirse por perspectivas que no son únicamente académicas y lógicas dentro de las dinámicas del diseño, aparecen otras corrientes y expresiones artísticas que han venido realizando una exploración en la relación al cuerpo discapacitado<sup>13</sup> y su relación con el contexto y el mundo en el que habita.

---

<sup>13</sup> Concepto y categoría construida a partir del análisis realizado por medio de la visión y el papel que juega el cuerpo en su diversidad dentro de las diferentes corrientes de construcción académica y de conocimiento

La danza contemporánea como muchas otras corrientes artísticas críticas, puede haber surgido como una necesidad de reacción frente a la rigidez de formas y de pensamiento de las corrientes clásicas de la danza<sup>14</sup>, que se encuentran enfocadas en el dominio técnico y homogenización de las dinámicas corporales de las personas que la ejecutan, practican y teorizan acerca de éstas.

A partir de la visibilización y la cada vez mayor influencia de las luchas por los derechos y nuevos espacios de participación de las personas sin importar sus características, la danza contemporánea propondría entonces, un espacio prodigio o fértil (asistiendo un poco a la humildad) como un escenario multidimensional y pluriversal, para presentarse como ese fenómeno artístico que busca la expresión del cuerpo y el movimiento de una forma más libre, en las cuales el dominio técnico<sup>15</sup> (a pesar de que se encuentra presente pero no necesariamente lo establece como objetivo fundamental de la práctica) no hace parte fundamental dentro de la misma, ya que busca la exploración de ideas, emociones y demás elementos que se encontraban por fuera o que no eran contempladas como fundamentales en la danza clásica<sup>16</sup>.

---

tradicionales y occidentalizadas permeadas por los intereses particulares de las estructuras gobernantes de poder y dominio.

<sup>14</sup> El paralelo podría decirse que se evidencia entre las dinámicas clásicas y normalizadas dentro del desarrollo de exploraciones de diseño.

<sup>15</sup> En este sentido planteado por la teoría de la danza contemporánea, el dominio técnico hace referencia a la ejecución de manera correcta de los diferentes movimientos dentro de la danza clásica como: Relevés y pliés entre muchas otras.

<sup>16</sup> Estas características se pueden evidenciar de igual manera en la búsqueda normalizada y estandarizada de la posición y la perspectiva sugerida acerca de la operancia de las virtudes medico-físicos y de control político y social de los conceptos de discapacidad y diferencia previamente contemplados dentro de este documento.



De igual manera a como se realizó en el caso específico del Diseño Industrial, existen aspectos característicos y circunstanciales que serían necesarios hacer un análisis acerca de cómo estos elementos han ejercido su operación y su aplicación en los espacios de creación y aplicación teórica dentro de la práctica de esta expresión artísticas tan subjetiva como lo sería entonces la Danza Contemporánea. Un ejemplo claro de esto es la linealidad de la narrativa, la cual pareciera no mantenerse ni en busca de un rigidez literaria o una sola forma de contar una historia.

Este fenómeno propio de la Danza Contemporánea, que en algunos casos y dependiendo de la perspectiva bajo la cual sea analizado y estudiando, parecería alejarse y alienarse

ferozmente de las prácticas canónicas de las expresiones artísticas clásicas, debido a que la narrativa empieza a caracterizar una estética mucho más flexible y sensible con relación a su expresión y exploración sensorial.

A partir de lo anterior podría decirse que la danza contemporánea, plantea una perspectiva más democrática, generada a partir del entendimiento y exploración de la diversidad como ingrediente fundamental y una necesidad en la desnaturalización de las relaciones de poder, entendiendo así la diferencia y la diversidad como posibilidades generadoras de tejidos sociales más participativos por medio de la comunicación y haciendo énfasis en la interpretación y el movimiento propio, como elementos característicos de la expresión artística y estética.

Al ver algunas evidencias de estos distanciamientos de la lógica normalizada y categorizante que promueve y promulga la construcción lógica del conocimiento (García, 2018: 54), La danza contemporánea pareciera pretende proponer entonces, una desmitificación del cuerpo que baila (lo políticamente correcto, la desmitificación conceptual de la diversidad y la discapacidad, como otros ejemplos de visiones académicas y teóricas distintas de la expresión artística), donde pareciera hacerse fundamental y primordial el entendimiento de la diversidad como mecanismo de acción crítico y político en relación a los interés técnicos claros que busca la danza clásica, centrando su exploración en las relaciones de las personas (particularidades) con su entorno.

## **INTERACTO DOS: *Danza Contemporánea Inclusiva***

De la misma forma en la cual dentro del Diseño Industrial aparecen diferentes corrientes y dinámicas de teorización, aplicación y construcción teórica, la danza (y en especial la Danza Contemporánea) pareciera compartir y de manera muy cercana la misma forma de. A partir de las constantes búsquedas por crear nuevos espacios de participación de personas diversas en espacios artísticos, nacen nuevas corrientes de pensamiento y de estudio dentro de la danza, que pretenden y promueven una búsqueda con mayor rigurosidad e impacto la exploración del cuerpo, sus capacidades, discapacidades, diferencias y diversidades como la danza contemporánea inclusiva o integrada<sup>17</sup>, que pretende comprender y trabajar sobre las nociones de movimiento, inclusión/integración, subjetividad y el cuerpo principalmente. Este último entendido como una entidad y una unidad sensible y perceptiva (Caballero, 2016: 32) que está en constante relación y diálogo con su entorno y las demás personas que la rodean, ya sea que se encuentren presentes de manera constante o esporádica.

La danza inclusiva ejemplificaría una de estas nuevas búsquedas o espacios de interacción que se encuentran enfocados principalmente al entendimiento de los efectos producidos y que se presentan en las personas con y sin discapacidad por medio de talleres, clases y producciones artísticas (Caballero, 2016, pp. 32). Todas estas búsquedas y revoluciones teóricas, de percepción, de entendimiento y digamos que de espacios reflexivos, no son específicamente exclusivos de regiones geográficas dominantes dentro del orden mundial y las corrientes de pensamiento, sino que permean una inigualable diversidad e

---

<sup>17</sup> Caballero expone que las raíces de la danza contemporánea inclusiva se encuentran inmersas en la danza contemporánea y que se encuentra definida en el Plan Nacional de Danza para un País que Baila 2010-2020 del Ministerio de Cultura de Colombia. Dentro de este plan nacional se enuncia la *danza integrada o inclusiva* haciendo referencia a las personas en situación de discapacidad.

influencia de aspectos culturales, sociales, económicos y políticos de la multiplicidad de regiones, sectores y diferentes geografías.



Estas búsquedas, de la misma forma en la cual las luchas sociales y políticas, han sido promulgadas y promovidas por pequeños grupos o colectivos. En Colombia, estas búsquedas por nuevos espacios participativos y de integración, inician una campaña de exploración y aplicación de los principios inclusivos en la danza contemporánea a partir del 2007 por medio de la Compañía ConCuerpos.

La compañía ConCuerpos nace entonces a partir de la iniciativa de la coreógrafa y bailarina Meghan Flanigan, que recibió el apoyo del British Council (Consejo Británico), el CIREC (Centro Integral de Rehabilitación de Colombia) y algunas compañías privadas; de organizar un primer taller dirigido por dos bailarinas inglesas con larga trayectoria y experiencia en lo que se denomina la danza contemporánea integrada. A partir del gran éxito e impacto que superó las expectativas, debido a que: “La sorpresa fue que la diversidad dejó rápidamente de estar definida por el tema de las habilidades corporales y se tornó más amplia y sencilla: conocimos gente de la Costa, gente que sufrió un accidente con minas antipersonas (...)” (Ochoa, 2012: 104).

El enfoque principal de la compañía ConCuerpos, ha sentado sus bases en la exploración e investigación académica orientada a la participación e integración de todas las personas en espacios artísticos y de expresión corporal, enfocada principalmente en el reconocimiento de las diferencias de las personas y sus distintas particularidades como elementos fundamentales en la composición y creación de las diferentes narrativas y coreografías. Estas expresiones artísticas son enriquecidas por la escenografía que enfatiza las habilidades corporales de los bailarines, buscando una visualización de las diferentes realidades comprendidas como situaciones, contextos, intereses, actividades y entornos.

La compañía ConCuerpos ha basado su producción y exploración académica en tres momentos: Conciencia corporal, improvisación y técnica inclusiva. De acuerdo a la construcción teórico-práctica de la compañía, la conciencia corporal plantea metodologías y formas de reconocimiento del cuerpo por medio de la exploración individual y grupal de

manera minuciosa, enfocada en las relaciones específicas de las distintas dinámicas de movimiento con el espacio en el cual son ejecutadas.

En un segundo momento, con la aparición de la improvisación como forma de exploración por medio de un trabajo colectivo sin importar las diferencias individuales como forma de creación y composición. En un tercer y último momento, hace su aparición lo que ConCuerpos denomina como la *Técnica Inclusiva*, que pretende buscar a partir de la apropiación y aplicación de términos y de dominio técnico de expresiones y ejecuciones dancísticas no convencionales, la exploración de corporalidad y las diferentes posibilidades de movimiento enfocadas principalmente en los sentires, los movimientos y los ritmos de los cuerpos, entendiendo las diferentes técnicas desde una visión no convencional, enfocado en zonas específicas o de manera general en partes del cuerpo. (Caballero, 2016: 38).

Lo anterior hace aún más evidente esos espacios de búsqueda y exploración artísticas integrados o inclusivos, al mismo tiempo que modelan una nueva forma de entender la danza contemporánea dentro de la expresión artística colombiana. De igual forma, podría decirse que el Diseño Industrial podría orientarse a una exploración no convencional basada y apoyada en las interpretaciones no necesariamente propias del diseño y las ciencias sociales (como por ejemplo las perspectivas de la Danza Contemporánea Inclusiva) acerca de como es percibido y entendido el Diseño y la forma en la cual opera y se desenvuelve en la cotidianidad del ser humano.

### **INTERACTO TRES: ConCuerpos y los escenarios de *Extrema Diversidad***

ConCuerpos al igual que la Danza Contemporánea Inclusiva en Colombia, remontan sus orígenes en 2007, como resultado de una búsqueda de nuevos espacios de expresión dancística y artística alternativos, que tienen como objetivo fundamental la participación más amplia y activa de sectores de la sociedad que se encontraban marginados por medio de la investigación académica. A partir de esta perspectiva, ConCuerpos se consolida entonces con la intención de generar dinámicas diferenciales y nuevas de exploración e investigación artística con carácter inclusivo, ya que promete convocar a personas con discapacidad y sin discapacidad dentro de un mismo espacio y contexto.

Es entonces a partir de su consolidación como corporación sin ánimo de lucro (2009), que aumenta su capacidad de acción en cuanto a la reflexión y exploración de las implicaciones pedagógicas, políticas, sociales y artísticas de la práctica de la Danza Contemporánea Inclusiva en Colombia (Caballero, 2016: 30). El desarrollo y evolución de la práctica en Colombia se realiza a partir de tres etapas, que articulan (según los planteamientos teóricos propuestos por la misma corporación) la discusión alrededor de las preguntas que se plantean relacionadas a estos nuevos espacios de expresión y participación en escenarios artísticos no convencionales: Observación participativa, que facilita, apoya, registra, entrevista y discute con participantes, durante el proceso y la práctica. El desarrollo de proyectos que son realizados de manera simultánea con la consolidación de la compañía como corporación de Danza Inclusiva Contemporánea. Y las clases permanentes y creación colectiva, que buscan abrir un espacio mucho más fértil para la investigación activa de los retos que presenta la inclusión misma dentro de la danza contemporánea.

ConCuerpos aparece entonces, como un elemento y una entidad<sup>18</sup> reflexiva, resistente y crítica que podría permitir el análisis y el abordaje metodológico de la relación entre el Diseño Industrial y la Danza Contemporánea Inclusiva, que permite fundamentar dicho análisis, naciendo y tomando relevancia el concepto de *extrema diversidad*. La extrema diversidad se entiende entonces como ese espacio, lugar y momento en el cual se encuentran todos los tipos (categorías lógicas, académicas, prácticas, filosóficas, etcétera) y categorías de cuerpos (formas, constituciones y relaciones con el entorno), que permite que exista una verdadera integración e inclusión.



ConCuerpos  
Danza Contemporánea Integrada  
Bogotá D.C., Colombia

## EPÍLOGO (CONCLUSIÓN)

A pesar de que el Diseño Industrial Tadeista plantea y personifica al diseñador como un actor reflexivo y crítico, parecería que existiera una contradicción con sus objetivos y visiones acerca del diseño y el papel del diseñador, debido a la búsqueda de respuestas concretas en los procesos de diseño, en especial en los proyectos de grado, que se contraponen a lo que dentro de

---

<sup>18</sup> Entidad entendida desde la perspectiva filosófica como algo que es y que de una manera u otra de forma determinada existe.

mi reflexión deberían ser estos proyectos (con la intención de cumplir con las expectativas y el discurso planteado por la academia).

¿No sería entonces más enriquecedor que a partir de las corrientes y las perspectivas que por ejemplo el Design Fiction<sup>19</sup>, que el diseñador al ser por naturaleza futurista (Levine, 2016: 1) debería pretender generar preguntas y reflexiones con la intención de realizar una exploración mucho más diversa de la infinidad de escenarios de diseño con el objetivo de empezar a reflexionar realmente cómo vemos el Diseño? ¿Sería muy descabellado explotar de manera incluso hasta violenta las virtudes de la exploración ficticia del Diseño a futuro para poder generar planteamientos críticos acerca de cómo el diseño podría operar y cuáles podrían ser las afectaciones en la sociedad que vivimos?

A partir de la implementación de los principios del Diseño Especulativo como perspectiva contextual que fomenta el pensamiento crítico y el dialogo como oposición al diseño tradicional. De acuerdo a esta visión la educación en Diseño y el modelo pedagógico debería promover la visibilización y la conciencia acerca de como operan las estructuras de poder gobernantes enmarcando al Diseño como elemento de resistencia (Laranjo, sf: 2) fundamentado en el establecimiento de nuevos métodos y estrategias que cuestionen el papel de la creación y aplicación de expresiones de diseño y sus implicaciones<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Hace referencia al Diseño Ficción que es una practica de diseño que tiene como objetivo la exploración y análisis crítico de los diferentes y posibles futuros, por medio de la creación de escenarios especulativo y en algunos casos provocativos narrados por medio de artefactos diseñados.

<sup>20</sup> Esta visión plantea un distanciamiento del entendimiento y análisis de las necesidad actuales y futuras y plantea un análisis enfocado principalmente a las repercusiones, el papel y las implicaciones de todas las aproximaciones del diseño en el futuro.

¿Podría estructurarse a partir de una propuesta no tradicional del modelo pedagógico del Diseño, que la formación profesional que se encuentre enfocada hacia la búsqueda por el distanciamiento de las practicas del mercado y la industria como elementos pertinentes para el análisis de los contextos y las personas? ¿Todos los acercamientos, exploraciones y ejecuciones de creación en diseño sean elementos que permitan el análisis crítico y reflexivo acerca del impacto del mismo? ¿Promover la búsqueda de mecanismo que busquen potenciar el dialogo entre las personas, como elementos constructivos acerca de la forma en la que el diseño interviene y modifica la forma en la cual vivimos?

De acuerdo al análisis realizado y con base a la postura crítica que desemboca en mi constante conflicto personal con la forma en la cual se ha ido desarrollado mi formación profesional y académica, podría plantear la afirmación en la cual el Diseño Universal ha estado implicado en procesos creativos desde una perspectiva de incoherencia y como forma de justificación de la exclusión, ya que esta privilegia corporalidades homogenizadas por medio de la negación o desconocimiento de las capacidades individuales, como factores de desarrollo de la identidad y la significación de la existencia del ser humano.

Desde el entendimiento del Diseño como mecanismo de abordaje de la interrelaciones de las diversas y complejas expresiones, el Diseño debería entenderse como un proceso de constante ensayo y error en el cual predominan los constantes conflictos y contradicciones a partir de la reconfiguración técnica, de producto y enamoramiento estético como mecanismos de significación de la existencia del ser humano enfocándose y dándole prioridad a la incertidumbre como elemento fundamental para los escenarios de creación más enriquecedores (Castleblanco,

2014: 215) que pareciera se opone a la dinámica de la modernidad actual que se encuentra enfocada meramente en la repetición<sup>21</sup>.

Esta constante preocupación por evidenciar los resultados de esta repetición a través o por medio de resultados totales, medibles y cuantificables anularía o al menos así pareciera, la construcción de expresiones de diseño en torno a la generación de conclusiones a partir del desarrollo de cuestionamientos y preguntas críticas como elementos de reflexión.

Podría ser, y ojala así fuera, que es a partir de este momento en el que los conceptos de discapacidad, como forma de opresión social empiezan a tomar una posición crítica y de importancia fundamental en el replanteamiento de cómo vemos y entendemos el mundo desde el diseño. Para entender un poco lo planteado anteriormente, es indispensable entender cómo aparece la idea bajo la cual se plantea que *la sociedad es la que incapacita físicamente a las personas* (Barton, 2009: 142), teniendo en cuenta que los seres humanos con deficiencias o en condición diferencial, no son aceptadas socialmente ya que no encajan dentro de los preceptos y concepciones de normalidad en la sociedad actual.

¿ No sería prudente entonces, ver el diseño como una inflexión en la cual el dominio técnico de la forma y la estética, se resignifican con la intención de imaginar nuevas dinámicas de generación de conocimiento, de constante cambio y desarrollo, posicionando al objeto como un elemento inestable y en constante evolución dentro de las diferentes dinámicas sociales del ser humano?

---

<sup>21</sup> Castelblanco propone la idea de la ciudad como un escenario para las acciones de diseño en la sociedad contemporánea y no como un fenómeno mismo del diseño. Con lo anterior podría plantearse la idea del producto como actor político y no como resultado de la evidencia y postura política del diseñador que lo produce.

Teniendo en cuenta la idea de que el diseño no puede ser neutral políticamente, sería interesante y creería que bastante enriquecedor como metodología pedagógica y profesional empezar a dibujar y bocetar escenarios diferentes de proposición y creación en diseño, donde la especulación y la visión futurística de diferentes escenarios contribuyan a una forma no tradicional de entender y cuestionarnos acerca del diseño. La incertidumbre y experiencia personal aparecerían como ese puente que permitiría interrelacionar los elementos clásicos y tradicionales del diseño con las multidimensionalidades de las personas y las corrientes de resistencia, críticas y de reflexión en diseño.

¿Cómo sería un mundo e inclusive el mismo ser humano diseñado a partir de la visión propia de las personas en situación de discapacidad (entendiéndolos y planteándolos como la mayoría y la estructura de poder gobernante)? ¿Cómo sería esta realidad paralela en la cual “todos somos discapacitados”? ¿Podrían ser estos espacios y escenarios de reflexión lo suficientemente fértiles para generar espacios de disputa y de reflexión acerca de la forma en la cual clasificamos y calificamos todos los aspectos de nuestra vida como mecanismo de control?

## REFERENCIAS

- Andersen, E. & Lollar, D. (2011). Foreword (pp. vii). En: *Public Health Perspectives on Disability: Epidemiology on Ethics and Beyond*. Editorial Springer. New York, NY. EE.UU.
- Barton, L. (2009). *Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad: Observaciones*. En: *Revista de Educación*, 349, pp. 137-152.
- Bonnett, A. (2004). *The Idea Of The West*. New York, New York, EEUU.: Palgrave Macmillan.
- Caballero, C. (2016) *Danzando en la Diversidad: reflexiones sobre la inclusión y pertinencia de la diversidad en la educación dancística y artística*. En: *Praxis Pedagógica*, 18, pp. 27-51.
- Castelblanco, D. (2014) *La dimensión rutinaria y extraordinaria de la vida cotidiana en la ciudad*. En: *Revista Nexus*, 15, pp. 206-219.
- Escobar, A. (2012). *Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso*. En: *Revista de Antropología Social*, 21, pp. 23-62.
- Figini, L. (2007). *Introducción* (pp. 15). En: *Espacio libre de barreras: Diseño Universal*. Editorial Nobuko. Argentina.
- Fundación SIDAR. (s.f) *Principios del Diseño Universal o Diseño Para Todos*. Recuperado de: <http://www.sidar.org/recur/desdi/usable/dudt.php>
- García, A. (2018). *En Pedazos: El sentido de las desclasificación*. Editorial ACCI. Madrid, España.
- Garland-Thomson, R. (2011). *Misfits: A Feminist Materialist Disability Concept*. En: *Hypatia* vol. 26, nº 3, pp- 591-609.
- Guarino, J. (2018). *Holding up the Mirror: Recognizing and Dismantling the “White Savior Complex”*. Recuperado de: <https://medium.com/mama-hope/holding-up-the-mirror-recognizing-and-dismantling-the-white-savior-complex-61c04bfd6f38>
- Laranjo, F. (sf). *Design should be decolonised*. Recuperado de: <http://speculative.hr/en/francisco-laranjo/>
- Levine, D. (2016). *Design Fiction*. Recuperado de: <https://medium.com/digital-experience-design/design-fiction-32094e035cd7>

- Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *¿Qué es discapacidad?*. Recuperado de: <http://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx>
- Mitrović, I. (sf). *Introduction to Sepculative Design Practice*. Recuperado de: <http://speculative.hr/en/introduction-to-speculative-design-practice/>
- Ochoa Gaevska, L. (2012) *Danza Integrada: Entre el desenfoco y el zoom*. En: La Tadeo, 7, pp. 103-110.
- Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. Recuperado de <http://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Convención%20sobre%20los%20Derechos%20de%20las%20Personas%20con%20Discapacidad%20Protocolo%20Facultativo.pdf>
- Ospina, A. & Rodríguez D. (2017). *Reconociendo saberes y resistencias al diseño universal: Estudio de caso a partir de experiencias situadas*. En Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos Vol. 1, pp. 108-122.
- Peace, W. (2010) *Slippery Slopes: Media, Disability and Adaptative Sports*. En Kosut, M & Moore, L (Ed.) *The body reader: essential social and cultural readings* (pp. 332-344). Nueva York, EEUU: New York University.
- Scheltens, E. (Productor) & Posner, J. (Escritor). (2018) *Explained: Political Correctness*. EEUU: Netflix Studios, LCC & Netflix Global, LCC
- Serlin, D. (2006) *Disability, masculinity, and the prosthetics of war , 1945 to 2005*. En: Morra, J & Smith, M (Ed.) *The prosthetic impulse: from a posthuman present to a biocultural future*. (pp. 155-183). Cambridge, EEUU: Massachusetts Institute of Technology.